



**Asociación para el desarrollo y la promoción  
de la Mancha Norte de Ciudad Real**

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN  
PARA EL DESARROLLO Y LA PROMOCIÓN DE LA MANCHA NORTE DE CIUDAD  
REAL (PROMANCHA) REALIZADA EL 1 DE ABRIL DE 2016 EN EL AYUNTAMIENTO  
DE ARENALES DE SAN GREGORIO.**

Reunidos en Arenales de San Gregorio el 1 de Abril de 2016 y previa convocatoria del Presidente de Promancha, contando con quórum suficiente en segunda convocatoria, siendo las 9:00 horas del día 1 de Abril de 2016, con la asistencia de los siguientes presentes y representados: Aurora Mayoral Espinosa (Secretaria Promancha, representante Ayto. Arenales de San Gregorio y representante mediante cédula de representación Asociación Los Colegas); Ana María Losa Escribano (Ayto. de Socuéllamos, con voz pero sin voto); Conchi Rodríguez-Palancas (representante Ayto. de Herencia); Rosa Idalia Cruz Campo (representante Ayto. de Alcázar de San Juan); José Juan Fernández (Presidente Promancha, representante Ayto. de Pedro Muñoz); Manuel Carrasco Lucas-Torres (representante Ayto. Campo de Criptana); Francisco José Barato Perona (Tesorero Promancha, representante Ayto. de Tomelloso); Cristina Marín Blanco (representante Asociación Puertas Abiertas); Alejandra Rodríguez Carretero (representante Afammer y representante mediante cédula de representación de A.T.A. y Salvemos El Campo); Pascual Ortiz Casero (representante UPA); María Isabel Palop (representante Asociación Zaragüelles); Agustín Ferrín Lahoz (representante Asociación Empresarios de la comarca de Tomelloso); Juan Miguel del Real Sánchez-Flor (representante Unión de cooperativas agroalimentarias); Ricardo Guillermo López (técnico Ayto. de Socuéllamos), Luis Miguel Pérez Ruiz (Gerente Promancha); M. Carmen Hernández Díaz-Hellín (Técnico Promancha).

**NOTA:**

Número de asistentes: 16: 12 con derecho a voto y 4 con voz pero sin derecho a voto

Número de representados mediante cédulas: 3

Número de votos válidos entre presentes y representados: 15

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Renovación de la Junta Directiva para adaptación a Estatutos.
3. Ruegos y preguntas.



**Asociación para el desarrollo y la promoción  
de la Mancha Norte de Ciudad Real**

**PRIMERO.** Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

No habiendo nada que objetar, se aprueba por unanimidad el primer punto del orden del día.

**SEGUNDO.** Renovación de la Junta Directiva para adaptación a Estatutos.

Se propone que sea la Unión de Pequeño Agricultores (U.P.A.) el socio que pase a formar parte de la Junta Directiva en el cargo de Vocal, para dar cumplimiento con el artículo 19 en el cual se estipula que la JUNTA DIRECTIVA ESTARÁ FORMADA POR 17 MIEMBROS: Un Presidente, cuatro Vicepresidentes, un Secretario, un Tesorero y diez Vocales. Ahora mismo tenemos 9 vocales, se necesita otro más para cumplir con los Estatutos. Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes la inclusión de UPA como miembro de la Junta Directiva de Promancha en el cargo de Vocal.

Aprobado el segundo punto del orden del día.

**TERCERO.** Ruegos y preguntas.

No se produce nada relevante en este punto.

No habiendo nada más que tratar, se levanta la sesión cuando son las 9:25 horas de 1 de Abril de 2016

En Arenales de San Gregorio a uno de abril de dos mil dieciséis

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE

FDO.: Aurora Mayoral Espinosa

FDO.: José Juan Fernández Zarco.